

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VINUESA**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 16 de junio de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos de bar y funcionamiento del frontón municipal, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Vinuesa.
2. *Objeto del contrato:* Gestión del servicio público de bar y funcionamiento del frontón polideportivo municipal.
3. *Procedimiento abierto,* oferta más ventajosa en su conjunto.
4. *Valor estimado del contrato:* 24.000,00 euros, incluyendo las posibles prórrogas.
5. *Presupuesto base de licitación:* 500,00 € al mes a la baja.
6. *Garantías exigidas:* Definitiva (5%): 300,00 €.
7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
  - a) Fecha límite de presentación: 13 días a contar desde la publicación del anuncio.
  - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Vinuesa. Pza. Juan Carlos I, nº 1 (42150) Vinuesa. Vinuesa, 16 de junio de 2016.– La Alcaldesa, Asunción Medrano Marina. 1571

BOPSO-72-24062016